

## Los deberes en casa



Por FERNANDO PARIENTE

**¡Niños, los deberes para mañana!**

**Hay tareas y tareas**

**En todas partes se aprende, el problema es enseñar a aprender**

**T**ANTO ha sido el revuelo organizado en torno al tema de los deberes en casa, con motivo de su alusión en una circular de la Dirección General de EGB a principios de este curso, que la propia Dirección se ha visto obligada a sacar a mediados de noviembre una nueva nota explicativa.

A decir verdad, creo que la prensa contribuyó en cierta medida, con sus titulares, a simplificar la cuestión que planteaba la circular. Esta recordaba una prohibición que existía desde el año 1973 de «encomendar a los alumnos tareas de carácter general», aunque no recogía exactamente su texto. El error de esta circular consistió, probablemente, en no desarrollar más la idea para facilitar su recta comprensión. Si lo hacía la resolución de 1973, en la que se permitía que se encomendasen tareas de tipo individual para los alumnos necesitados, por cualquier razón, de una actividad de refuerzo en su aprendizaje y situaba la prohibición en un contexto teórico sobre metodología de las clases mucho más rico.

Diferenciar con claridad las situaciones es imprescindible para entender correctamente lo que el Ministerio pretende; por eso, la Dirección General de EGB se ha visto obligada, otra vez, a aclarar sus intenciones.

**¡Niños, los deberes para mañana!**

**C**OPIAD estas cuentas para hacerlas en casa»; «Mañana me traéis analizada esta oración»; «Me escribís esta tarde en vuestra casa una redacción sobre el otoño».

Ninguno de estos mandatos ha sido infrecuente en nuestras clases de EGB. Ellos han servido para quitarnos y para quitar el sueño a muchos niños cuando no habíamos sido capaces de realizar algún día lo que se esperaba de nosotros. También, y hay que decirlo, para amargar a muchos «pacientes progenitores» algún rato de descanso después de una larga jornada laboral, o, incluso, han aportado una causa de tensión entre ellos y sus hijos.

Estas tareas, propuestas así, de un modo uniforme, general y obligatorio para todos los niños de la clase, sin un planteamiento serio sobre su real necesidad, bastante simplistamente, como una pesada actividad de refuerzo, o lo que es peor, como una actividad necesaria, porque se han reservado las clases exclusivamente para la explicación del profesor, este tipo de tareas son las que están prohibidas, no ya desde el comienzo de este curso, sino desde el año 1973.

Y están prohibidas con mucha razón, porque los profesores tenemos que acostumbrarnos a pensar que el aula es un lugar de trabajo donde se realizan una serie de aprendizajes, y no simplemente un lugar de información en el que el alumno se atiborra de datos para que después el aprendizaje se realice en casa, gracias a la actividad privada del alumno. La aparición de las tareas en casa no es más que un síntoma de la escasa actividad que se realiza en la clase. Introducir de verdad métodos activos en la escuela puede ser, por eso, el mejor antídoto contra esta clase de problemas.

### Hay tareas y tareas

**D**E todas formas, creo que al hablar de este tema hay que tener en cuenta dos cosas: la edad de los niños y que la palabra tarea es un término muy ambiguo que sirve para designar distintas cosas y que, por tanto, puede llevar a debates enfrentados, pero sólo aparentes, porque los oponentes no siempre hablan de lo mismo.

Por lo que se refiere a la edad, hay algo perfectamente claro: un niño no puede recibir el encargo de realizar individualmente una actividad concreta y determinada, fuera del ámbito escolar, mientras no sea capaz de organizarse por sí mismo para poder realizarla. Por tanto quedan excluidos de cualquier tipo de encargo de actividades concretas para realizar en casa los niños que pertenecen al Ciclo Inicial, porque esa capacidad no se les puede suponer todavía cuando aún no han llegado a alcanzar lo que el catecismo llama «uso de razón». Una orden ministerial de 1967, aunque sólo estaba dirigida a centros estatales, lo prohibía ya inequívocamente: «Durante el período preescolar y los dos primeros cursos de escolaridad obligatoria, las tareas para realizar fuera de las horas de clase quedan totalmente prohibidas». El aprendizaje del niño en esta edad está estrechamente relacionado con actividades de tipo didáctico y necesita adaptarse a su maduración personal; no puede forzarse el ritmo personal, hay que adaptarse forzosamente a él. Tampoco puede poner el niño la instrumentación básica para el trabajo autónomo, así que es inútil poner unas tareas individuales para hacer en casa. Cuando un alumno de esas edades ofrece dificultades de aprendizaje por una falta de maduración adecuada, es obvio que el problema tiene que ser abordado con otra metodología.

Otra cosa muy distinta, y con eso entramos en el tema del concepto de tarea, es el ir inculcando en los niños, poco a poco, la adecuada valoración y el gusto por actividades que puedan enriquecer sus tiempos de ocio y que le sirvan para su mejora personal. Animar a los niños a leer, a pintar, a dibujar, a escribir fuera de clase son funciones propias tanto del profesor como de los propios padres; pero eso ha de hacerse siempre en forma de motivación y estímulo, de modo que la iniciativa y la decisión parta del propio niño. La labor orientadora en el aula es, en este sentido, fundamental. Si el niño ha aprendido en el colegio muchas técnicas distintas de pintura, si esa actividad le ha resultado divertida y gratificante, es natural que quiera realizarla también en casa; si en clase se leen libros interesantes, si se han dramatizado las historias que cuentan y el niño ha saboreado el placer de revivir una aventura, es lógico y natural que en casa le apetezca, también, leer un libro; si un niño en la clase ha descubierto que de un día para otro escribe mejor, su letra es más regular, más clara, más bonita, también en casa y de forma espontánea, sin que el profesor le obligue a ello, querrá seguir perfeccionándose.

### En todas partes se aprende, el problema es enseñar a aprender

**A** medida que los niños crecen se va haciendo cada vez más evidente que es un error tratar de establecer una división entre la casa y la escuela como si de dos compartimentos estancos se tratara. Quien tiene que aprender y aprende en cualquier sitio es

el alumno. La clase, el profesor, los libros, etc., son instrumentos de su aprendizaje, exactamente igual que sus padres, la casa, la radio, la tele, el periódico. Hay muchas realidades que son hoy fuente de aprendizaje. Pensar que es una actividad reservada al aula es simplemente absurdo.

Por eso hay que hacer vivo en el alumno ese convencimiento. No hay ninguna necesidad de descanso cuando de aprendizaje se trata. El aprendizaje se produce siempre que se da una oportunidad, y ésta surge en cualquier momento. De lo que sí hay que descansar es de hacer problemas de Matemáticas, análisis morfológicos o ejercicios de Física, lo mismo que de escuchar una hora a cinco o siete profesores distintos cada día y de estar tanto tiempo sentados sin moverse.

Por eso no es bueno que todos los alumnos, indiscriminadamente, se vean obligados a seguir haciendo en su casa ese tipo de actividades. Pero, sin embargo, sí es bueno haber sido capaz de transmitirles la conciencia de una responsabilidad personal en su formación, para que de ellos mismos salga la decisión de complementar, cuando y si es que lo necesitan, su trabajo escolar.

Al hablar de «tareas» no podemos evitar la imagen de esa serie de actividades poco imaginativas y reiterativas, a las que se refiere el Director General, que deben ser abolidas de nuestro sistema escolar y «bien abolidas sean». Pero eso no puede llevar a pensar al profesor que su función se termina en el aula. Porque su función es la de elaborar como instrumento principal, aunque sea de forma temporal, en la educación de una persona; y esas personas que son los niños están dispuestos para aprender las veinticuatro horas del día y los trescientos sesenta y cinco días del año, no sólo la hora de una clase y los ciento setenta días de clase que, normalmente, tiene un curso escolar.

Motivar, preparar, hacer más factible el aprendizaje para tanto tiempo no escolar también es, al menos en parte, una responsabilidad de la escuela, pese a que el método apropiado para cumplir con ella no sea imponer unos trabajos concretos para que los alumnos los hagan en sus casas.

Claro que para conseguir motivar de forma adecuada a nuestros alumnos, para lograr imprimir en ellos las ganas de aprender, para comunicarles el gozo de conseguirlo, tenemos los profesores un enemigo difícil de vencer: la falta de vida e imaginación de gran parte de los programas que nos vemos obligados a desarrollar. ■